

SOSTENIBILIDAD

CROEM en el marco de actuación como interlocutor social que le confiere la legislación estatal y autonómica, se ha configurado en estos años como la organización empresarial capaz de erigirse como intermediario entre la administración competente en materia ambiental y los distintos sectores económicos de la Región de Murcia. Para lo cual cuenta con un Gabinete Técnico de Medio Ambiente que es un referente por la actualización de sus informaciones y su participación en cuantos foros tienen que ver con la convivencia del desarrollo económico y la protección del medio ambiente. Desde este departamento se coordinan cuestiones clave para la actividad empresarial, como ha sido la reciente aprobación de la Ley de Aceleración Empresarial, continuadora de la primera Ley de Simplificación Administrativa. Así como, la Ley de Protección Ambiental Integrada, las Directrices para la elaboración de la Planificación de la Red Natura 2000 y la Ley de Ordenación Territorial y Urbanística.

Objetivos que se plantean desde este área:

-Acciones para el desarrollo sostenible: El departamento de medio ambiente desarrolla una intensa labor de información y divulgación, para hacer llegar al sector empresarial murciano todo aquello que sucede en el ámbito medioambiental a través de diferentes instrumentos y se erige además, como un espacio de asesoramiento a las empresas, para que alcancen un mayor conocimiento, que les permita modernizar su gestión ambiental y desarrollar su actividad con el mayor respeto por los recursos y valores naturales de nuestra Región, configurándose como un instrumento muy útil, para el sector empresarial murciano, ante los desafíos y oportunidades que les ofrece los cambios en el devenir legislativo ambiental, con el fin de afrontar con éxito los nuevos retos. CROEM también impulsa entre las empresas, la participación en la presentación de candidaturas de los Premios de Desarrollo Sostenible, que convoca anualmente la Administración Regional, cuyo objetivo es reconocer públicamente el esfuerzo realizado por empresas, instituciones, organizaciones y colectivos en esta materia, así como difundir aquellas experiencias de éxito e ideas que puedan ser referente para otras empresas.

-Equilibrio entre economía y entorno natural: CROEM viene desarrollando con la administración regional una intensa actividad en este binomio economía-medio natural a través de la comisión de Planificación Ambiental creada al efecto, con el objetivo de que la planificación y gestión de los valores naturales se lleven a cabo contando con la colaboración y apoyo de toda la sociedad murciana, y en particular de las actividades económicas y empresariales en nuestra Región. De manera que se alcance un equilibrio que permita un desarrollo económico sostenible de los espacios protegidos de la Región de Murcia.

-Fomento de la economía circular. CROEM forma parte la Comisión de Dirección y de la Mesa Técnica de la Estrategia de Economía Circular de la Región de Murcia. Esta Estrategia nace con el objetivo de que nuestras empresas sean más competitivas y sostenibles y al mismo tiempo, se puedan generar nuevas líneas de negocio que generen riqueza y empleo para nuestra región. Para que la economía circular tenga éxito hay que implicar a todos los agentes de la cadena de valor y tratar de que sea viable desde el punto de vista técnico, ambiental y económico. Para conseguirlo es necesaria la superación de dificultades técnicas y de trabas administrativas, así como la regulación de normas coherentes y armonizadas entre sectores y territorios. El papel de la Confederación es un elemento esencial para todas estas cuestiones, ya que somos garantes de la labor de interlocución ante la administración regional en representación de los distintos sectores económicos empresariales de nuestra Comunidad Autónoma.